

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 106

Fecha: 26 DE JUNIO DE 2023

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
540013105 001	Ejecutivo	FREDY ALONSO ALVARIZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- LONDONACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Pago Por pago extraprocesal, se ordena terminación y archivo	23 06 2023	
2014 00462						
540013105 001	Ejecutivo	FANNY TORCOROMIA REYES	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto termina proceso por Pago Por pago extraprocesal, se ordena la terminación y archivo	23/06/2023	
2015 00316						
540013105 001	Ordinario	EDGAR OMAR URBINA VEGA	ASOCIACION MEJECUAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIERE A ARL POSITIVA PARA QUE PROTEJA A REALIZADOS EXAMENES ORDENADOS Y SE REQUIERE A LA DEMANDADA ALMAVIVA, OFICINESE	23 06 2023	
2016 00003						
540013105 001	Ordinario	WILDI N SANTI CONDE GARCIA	COORASNO COPIERO SAS	Auto admite Contestación de la Demanda SE ADMITE CONTESTACION A LA DEMANDA, SE RECHAZA LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS.	23 06 2023	
2017 00035						
540013105 001	Ordinario	ANGEL APOSTOL CRISTIANCHO HERRERA	LA NACION MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETO LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIA Y SE LE IMPARTE SU APROBACION, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	23 06 2023	1
2018 00186						
540013105 001	Ordinario	DUVAN QUIROGA FRANCO	CONSTRUCTORA GILBERTO MORENO S.A.S.	Auto Nombra Curador Ad - Litem SE DESIGNA CURADOR AL DR FREDDY ARTURO RODRIGUEZ, DEL DEMANDADO CONSTRUCTORA GILBERTO MORENO SAS con NIT 900.751.425-3 : representante legal: GILBERTO MORENO HERNANDEZ C.C. 13.256.381. PROCEDASE POR SECRETARIA A NOTIFICAR LA DESIGNACION	23 06 2023	
2018 00356						
540013105 001	Ordinario	DUVAN QUIROGA FRANCO	CONSTRUCTORA GILBERTO MORENO S.A.S.	Auto Nombra Curador Ad - Litem DESIGNA como CURADOR AD-LITEM, con quien se continuará el proceso, al Doctor FREDDY ARTURO RODRIGUEZ, identificado con C.C. No. 88.030.073 y T.P. No. 181.396 del C.S. de la J. de la demandada CONSTRUCTORA GILBERTO MORENO SAS con NIT 900.751.425-3 : representante legal: GILBERTO MORENO HERNANDEZ C.C. 13.256.381. NOTIFIQUESE	23/06/2023	
2018 00356						
540013105 001	Ordinario	JOSE POMPILO AVELLANEDA PACHECO	F.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Auto resuelve corrección providencia Se corrige le NIT de la ES HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO, ya que por error involuntario se registro el de FENAVI, siendo necesario oficiar a las entidades bancarias BANCOLOMBIA Y BANCO BOGOTA aclarando el error en el NIT, y dejando sin efecto la orden de retener y embargar dineros de ese NIT, aclarando que no corresponde a la demandada. En caso de existir retención de alguno dinero de FENAVI y puesto a ordenes de este proceso. Por Secretaría procedase a la devolución con abono a cuenta a la FEDERACION NACIONAL DE AVICULTORES-FENAVI.	23/06/2023	
2019 00049						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2019 00090	Ordinario	DE LA MARIA MARTINEZ DE SUAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha hora audiencia y/o diligencia se posesiona el DR LUIS JAVIER DE ARTE CARRILLO como curador Ad Litem de HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA DE LA MARTINEZ DE SUAREZ. Se fija fecha para la continuación de audiencia de FRAMITE Y JUZGAMIENTO para el día 24 AGOSTO DE 2023 A LAS 8:30 AM	23 06 2023	
54001 31 05 001 2019 00163	Ordinario	LILIANA VIVEROS CALDERON	CONFABORINTE EPS-S	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS QUE SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A DERECHO ORDENADAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA	23 06 2023	1
54001 31 05 001 2019 00225	Ordinario	ISMAEL RODRIGUEZ FLOREZ	KANSAS SECURITY LTDA	Auto de Vinculación Nuevos Demandados Despacho ordenar vincular y notificar por medio electrónico al Agente liquidador de ENIPRESA DE VIGILANCIA KANSAS SECURITY LTDA de la existencia del presente proceso, y sobre el estado en que se encuentra el mismo, que para el caso en particular es CONTESTAR LA DEMANDA, por lo cual se corre traslado por el término de 10 días hábiles para que proceda a dar contestación. POR SECURELARIA NOTIFIQUESE	23 06 2023	
54001 31 05 001 2019 00251	Ordinario	WILSON CUADROS CUADROS	INTRARAPIDO LOS MOHILONES S.A	Auto Nombra Curador Ad - Litem se DESIGNA como CURADOR AD-LITEM, con quien se continuará el proceso, al Doctora DISNARDA ROZO TOLOZA, identificado con C.C. No. 60340269 y T.P. No. 147.567 del C.S. de la J. en representación judicial del demandado solidario señor SILVESTRE CUADROS.	23 06 2023	
54001 31 05 001 2019 00268	Ordinario	GERARDO ANTONIO GONZALEZ GONGORA	MEDIMAS EPS	Auto fija fecha hora audiencia y/o diligencia SE DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR EL DEMANDADO: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA-ESIMED, representada legalmente por el señor OSCAR FELIPE OSORIO GAVIRIA. En consecuencia, se dispone señalar como fecha para llevar a cabo la Audiencia obligatoria de Conciliación, y/o primera de FRAMITE el día TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS (08:30) A.M	23 06 2023	
54001 31 05 001 2019 00303	Ordinario	ANDERSON URBINA JAIMES	LUIS ARNOLDO ZULUAGA ZULUAGA	Auto Nombra Curador Ad - Litem DESIGNA como CURADOR AD-LITEM, con quien se continuará el proceso, al Doctor(a) GERARDIN FERNANDEZ FERNANDEZ, identificado con C.C. No. 1.023.901.615 y T.P. No. 241.679 de la demandada COAL MINEX SAS con NIT 900.911.803-1 ; representante legal: JUAN CARLOS CRUZ C.C. 13.484.176 CORREO ELECTRONICO: estebanjce@hotmail.com y se ordena DESIGNAR como CURADOR AD-LITEM, con quien se continuará el proceso, al Doctor(a) CARLOS LUIS RODRIGUEZ, identificado con C.C. No. 13.435.582 y T.P. No. 206.058 del C.S. de la J., del demandado solidario LUIS ARNOLDO ZULUAGA ZULUAGA identificado con C.C. 7.516.544. NOTIFIQUESE	23 06 2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2019 00304	Ordinario	JOSE R. SURRECCION RUBIO RUBIO	LUIS ARNOLDO ZULUAGA ZULUAGA	Auto Nombra Curador Ad - Litem DESIGNA como CURADOR AD-LITEM, con quien se continuará el proceso, al Doctor(a) MARIA ANGELICA MILDINA FONSECA, identificado con C.C. No. 1.093.779.916 y I.P. No. 307.132 de la demandada COAL MINEX SAS con NIT 900.911.803-1 ; representante legal: JUAN CARLOS CRUZ C.C. 13.484.176 Y SE DESIGNAR como CURADOR AD-LITEM, con quien se continuará el proceso, al Doctor(a) ALFONSO GOMEZ AGUIRRE, identificado con C.C. No. 13.472.956 y I.P. No. 55.336 del C.S. de la J.L. del demandado solidario LUIS ARNOLDO ZULUAGA ZULUAGA identificado con C.C. 7.516.544 . NOTIFIQUESE	23/06/2023	
54001 31 05 001 2019 00305	Ordinario	JESUS NICOLAS OCHOA GALVIS	LUIS ARNOLDO ZULUAGA ZULUAGA	Auto Nombra Curador Ad - Litem SE DESIGNA como CURADOR AD-LITEM, con quien se continuará el proceso, al Doctor(a) HARVEY MELO NIACHADO, identificado con C.C. No. 88.207.959 y I.P. No. 292.132 de la demandada COAL MINEX SAS con NIT 900.911.803-1 ; representante legal: JUAN CARLOS CRUZ C.C. 13.484.176 Y Se ordena DESIGNAR como CURADOR AD-LITEM, con quien se continuará el proceso, al Doctor(a) MARIA CRISTINA SEPULVEDA HERNANDEZ, identificado con C.C. No. 60.311.628 y I.P. No. 162.443 del C.S. de la J.L. del demandado solidario LUIS ARNOLDO ZULUAGA ZULUAGA identificado con C.C. 7.516.544 . NOTIFIQUESE	23/06/2023	
54001 31 05 001 2019 00310	Ordinario	LUIS RAFAEL MIRABAL	CONDOMIO EDIFICIO TORRE MORANO	Auto admite Contestación de la Demanda se admite contestación a la demandada CONDOMINIO TORRE MORANO con NIT 901.128.655-3, se acepta llamado en garantía la CONSTRUCTORA MORESA SAS y la señora DIANA ZULGHEY YANES REY, identificadas con C.C. 60.362.838 en calidad de administradora del condominio los años 2017, 2018, 2019, SE VINCULA DE OFICIO a cada uno de los COOPROPETARIOS del CONDOMINIO TORRE MORANO, NOTIFIQUESE	23/06/2023	
54001 31 05 001 2019 00336	Ordinario	OSCAR WILLIAN LIBREROS	CUICUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A. EN REORGANIZACION	Auto de Trámite se ordena a la Secretaria, proceda a oficiar a la Cámara de Comercio de Cucuta, para que allegue al Despacho los mencionados certificados de existencia y representación legal de las demandadas PROMOTORA DEPORTIVA CUICUTA SAS NIT y CUICUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB SA EN REORGANIZACION NIT 8905008175	23/06/2023	
54001 31 05 001 2020 00153	Ordinario	ANA SOFIA ROJAS SALAZAR	COAL MINERAL SPUNARANDA S.A.S.	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia SE LE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR AL PROFESIONAL DERECHO Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERA DE TRAMITE., SE SEÑALA LA HORA DE LAS 10 A.M. DEL DIA 12 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.	23/06/2023	1
54001 31 05 001 2020 00269	Ordinario	ANGEL MARIA MACHUCA GALVAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION D COSTAS QUE SE ENCUENTRAN AJUSTADAS ADERECHO ORDENADAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA.	23/06/2023	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 3105 001	Ordinario	CARLOS HUMBERTO SANCHEZ ROZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COPIPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETO LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIA Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	23/06/2023	1
2021 00210						
54001 3105 001	Ordinario	JOSE MARTIN CALIXTO CELY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COPIPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETO LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIA Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	23/06/2023	1
2022 00077						
54001 3105 001	Fueros Sindicales	FANNY GOMEZ MARQUEZ	MUNICIPIO DE SARDINATA	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR LA DEMANDA A LA ALCALDIA DE SARDINATA, DE OFICIO SE INTEGRA AL SINDICATO SIN DENOR EL SARDINATA	23/06/2023	
2023 00168						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26 DE JUNIO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO